

VALPARAISO, 1º de Febrero de 1.993.-

DE: LUIS PASTENES PIZARRO  
y FRANCISCO NANJARI GONZALES  
PRESIDENTE y SECRETARIO  
DE: "CORPORACION MUTUAL ASOCIACION"  
DE OBREROS JUBILADOS Y  
MONTEPIADAS MUNICIPALES  
FUNDADA: 5 DE JULIO DE 1.967:  
PERSON. JURIDIC. 623; 4 JULIO 1.984:  
RETAMO Nº 671; FONDO Nº 235864:  
VALPARAISO.-

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/2754
A:	04 FEB 93
P.A.A.	
C.B.E.	
M.T.O.	
Z.C.	

NR13

ARCHIVO

A: SEÑOR  
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL  
DON: CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
PALACIO "LA MONEDA"  
SANTIAGO.-

"DE NUESTRA MAS ALTA CONSIDERACION":

Los que suscriben la presente en representación de esta "Organización Pasiva", despues de saludar muy Atte. al Sr. Jefe de Gabinete Presidencial: Dón: Carlos Bascuñan Edwards; vienen con "Todo Respeto" en exponerle lo siguiente:

Con fecha 04 de Diciembre de 1.992 ppdo. los infrascritos: Enviarón "Carta Petición" a "S.E." El "Presidente De La República: Dón: Patricio Aylwin Azocar: Solicitandole "Respetuosamente" en esa misma, el que si ha bien el lo tenia: Tuviera a bien de darle la "Iniciativa" con el caracter de "Suma Urgencia" para que fuerán puestos en tabla para su discusión en el "Hn. Congreso Nacional" de "Un Proyecto y Una Moción" que beneficiaria a los Empleados y Obreros Municipales jubilados en "Forma Perjudicial" en el año 1.981 por Decreto Ley Nº 3.551 de ese mismo año y que se encontraban en la "Comisión de Gobierno Interior" de la "Hn. Cámara de Dipútaados" con trámite de "Siempre Urgencia".-

Al respecto, con fecha 10 de Diciembre de 1.992 ppdo. con ANT. Nº 92 / 28882: Su Atta. persona en su condición de "Jefe De Gabinete Presidencial": Respondio a nuestra "Carta Petición", indicandonos, de qué por instrucciones de "S.E." El "Presidente De La República": Don: Patricio Aylwin Azocar, ella habia pasado a la "Sub-Secretaria Del Interior" para su estudio: Mediante Oficio "GAB. PRES." 92 / 0006241: Para que de ser posible, nuestras inquietudes fuerán atendidas.-

/ /

"SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL":

Como desde la fecha en que recibimos su "Amable Respuesta" ya hán transcurrido prácticamente casi 60 días (dos meses) sin saber a ciencia cierta, que suerte corre en la "Sub-Secretaria Del Interior" nuestra "Carta Petición" lo que como Ud. comprenderá, lógicamente preocupa a "nuestros asociados", es que venimos en solicitar con "Todo Respeto" de su Atta. persona, el que si ha bien lo tiene Ud. y siempre que ello sea posible indudablemente, nos obtuviera de dicha "Sub-Secretaria" mayores antecedentes sobre la materia yá referida y de lo cual, le quedaríamos "Profundamente Agradecidos" en representación de esta "Institución Pasiva" que agrupa en este puerto, a mas de 400 Obreros Municipales Jubilados y Montepiadas de los mismos.-

Finalmente para los fines que el caso pueda requerir, hacemos presente a Ud. de que adjuntamos junto a esta nota: "Foto-Copias" de nuestra "Carta Petición" enviada a "S.E." El "Presidente De La República": Dón: Patricio Aylwin Azocar y de la "Atta. Respuesta" que Ud. nos enviara "Sr. Jefe De Gabinete Presidencial".-

Sin tener otro particular se despiden "fraternalmente" de Ud. por la "Corporación Mutual Asociación" que nos honramos en presidir.-



LUIS PASTENES PIZARRO

PRESIDENTE



FRANCISCO NANJARI GONZALES

SECRETARIO

**CORPORACION MUTUAL**  
**ASOCIACION DE OBREROS JUBILADOS**  
**Y MONTEPIADOS-MUNICIPALES**  
**FUNDADA EL 5 DE JULIO DE 1967**  
**SECRETARIA**  
Personalidad Jurídica N° 623 del 9/7/1985  
RETAMO N° 671 - VALPARAISO FON0 212821



Ant. 92/28882  
Santiago, Diciembre 10 de 1992

Señor  
Luis Pastenes Pizarro  
Corp. Mutual Asoc. Obreros Jubilados y Monte-  
piados Municipales.  
Retamo 671. Valparaíso

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 04/12/92, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Subsecretaría del Interior.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 92/0006241 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards  
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial

VALPARAISO, 04 de Diciembre de 1.992.-

DE: LUIS PASTENES PIZARRO  
y FRANCISCO NANJARI GONZALES  
PRESIDENTE Y SECRETARIO  
DE: "CORPORACION MUTUAL ASOCIACION"  
DE OBREROS JUBILADOS y  
MONTEPIADAS MUNICIPALES  
FUNDADA: 5 DE JULIO DE 1.967:  
PERSON. JURIDIC.: 623: 4 JULIO 1.984:  
RETAMO N° 671: BONO: N° 235864:  
V A L P A R A I S O.-

A: " S. E. ": EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
DON: PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
PALACIO "LA MONEDA"  
S A N T I A G O.-

"EXCELENTISIMO SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA":

Los que suscriben la presente en representación de esta "Organización Pasiva", despues de saludar muy Atte. a Ud. vienen con "Todo Respeto" en exponerle lo siguiente:

Habiendo tomado conocimiento en Octubre del año en curso; el "Directorio y Socios" de esta misma:

De qué " S. E. ": El "Presidente De La República" en representación del "Poder Ejecutivo" del "Supremo Gobierno" habia decidido incluir para su discusión en el actual "Periodo Extraordinario" de sesiones del "Honorable Congreso Nacional" y que culmina en Mayo de 1.993: "Todos Los Proyectos De Ley De Iniciativa Parlamentaria":

Es que venimos en solicitarle "Respetuosamente" a "Vuestra Excelencia", el que si a bien lo tiene y en uso de las "Facultades Privativas" que le otorgó la "Constitución Política De La República": Se sirva "Incluir O Dar La Iniciativa" con el carecter de "SUMA URGENCIA" para su discusión en este "Periodo Extraordinario" de sesiones del "Parlamento", a los "Proyectos De Ley" que se indicarán, y que se encuentran "Sin Urgencia" en el seno de la "Comisión De Gobierno Interior" de la "Honorable Cámara De Diputados" en estos momentos:

A ) El acordado por dicha "Corporación Legislativa" en su "Sesión General" N° 16 del 05 de Noviembre de 1.991 (Boletín u Oficio N° 245) y enviado con esa fecha, a "Vuestra Excelencia" para su "Iniciativa o Patrocinio", petición esta, que fué hecha por el "Honorable Señor

Presidente de esa rama del "Congreso Nacional": Diputado: Don: José Antonio Viera Gallo Quesney y del Sr. Pro-Secretario: Don: Alfonso Zuffiga Opazo.-

y; B ) "La Moción" presentada por los "Honorables" Srs. Diputados: Sergio Velasco De La Cerda; Hernán Rojo Avendaño; Gustavo Ramirez Vergara; Carlos Dupre Silva; Baldo Prokuriza B.; Juan Concha Urbina; Jorge Molina Valdivieso; Milenko Vilicic Kamincic; y otros "Honorables Srs. Diputados.- ( Boletín u Oficio Nº 486 - 06 ).-

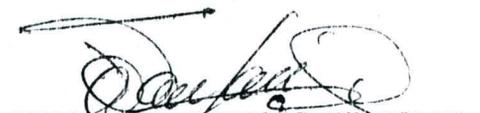
"EXCELENTISIMO SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA":

Para su conocimiento: Los "DOS PROYECTOS" referidos y "Que Se Complementán Entre Ambos": "Vienen En Hacer Justicia Despues De Tantos Años", a la "Mala Aplicación" del "Decreto Ley" Nº 3.551 de fecha 02 de Enero de 1.981 y que "perjudicó en forma notable" a los "Empleados y Obreros" de las Municipalidades del país y que en esa época, "No Fuerón Encasillados" en las "Nuevas Plantas Reestructuradas" de dichas Corporaciones, pese a que la mayor parte de ellos, siguió prestando servicios por poco tiempo mas en esas mismas.-

Con la aprobación de los "Proyectos De Ley" yá indicados anteriormente, "SE REPARARIA EL GRAN DAÑO" que se les causo, a tantos de los yá referidos "Hoy Ex Servidores Municipales" y sus "Montepiadas" cuyos "conyúgues" fallecieron esperando con anhelo, algún "Proyecto De Ley" como los de esta naturaleza, para que así se "Hiciera Justicia Social" y lo cual "Desgraciadamente" "Para Ellos Nunca Llego".-

Es por todas las razones expuestas en esta "Respetuosa Petición" dirigida a "Vuestra Excelencia" y siendo concedores los Dirigentes y Socios de esta "Corporación Mutual Asociación", del "Alto Grado De Justicia Social Y Humanitaria" que siempre a imperado en la persona de: " S. E. " El Presidente De La República": Don: Patricio Aylwin Azocar, desde la época en que éra "Legislador" por su condición de "Parlamentario" y ahora como "Primera Autoridad De La República": Es que esperamos confiados de que la "Respetuosa Presente Petición": "SERA FAVORABLEMENTE ACOGIDA POR "VUESTRA EXCELENCIA"" Se suscriben como sus mas Attos. y SS..SS.-

  
LUIS PADINES PIZARRO  
P R E S I D E N T E.-

  
FRANCISCO NANJARI GONZALES  
S E C R E T A R I O.-

P.D.: Adjuntamos copia fiel de nota enviada a los Srs. Diputados "Miembros De La "Comisión De Gobierno Interior"

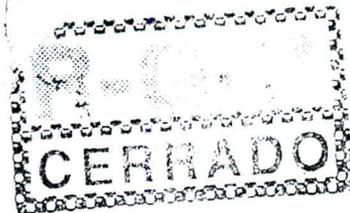
CORPORACION MUTUAL  
ASOCIACION DE OBREROS JUBILADOS  
Y MONTEPIADOS MUNICIPALES  
FUNDADA EL 5 DE JULIO DE 1967  
SECRETARIA

Personalidad Jurídica Nº 623 del 9/7/68  
RETAMO Nº 671 - VALPARAISO FON0 212821

REMITE: LUIS PASTENES PIZARRO  
PRESIDENTE: "CORPORACION MUTUAL ASOCIACION"  
OBREROS JUBILADOS Y MONTEPIADAS MUNICIPALES  
RETAMO: Nº 671 : VALPARAISO.-



CORPORACION MUTUAL  
ASOCIACION DE OBREROS JUBILADOS  
Y MONTEPIADOS MUNICIPALES  
FUNDADA EL 5 DE JULIO DE 1967  
SECRETARIA  
Personalidad Jurídica Nº 623 del 9/7/1985  
RETAMO Nº 671 - VALPARAISO FON0 212821





Ant. 93/2754

CBE. 93/2752

Santiago, 09 de febrero de 1993

Señores

Luis Pastenes Pizarro y Francisco Nanjari González  
Presidente y Secretario de Corporación Mutual Asociación  
de Obreros Jubilados y Montepiadas Municipales  
Retamo 671  
Valparaíso

ARCHIVO

Estimados señores:

Tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 09 de febrero recién pasado en que solicitan información respecto de la carta de 4 de diciembre de 1992.

Sobre el particular, informo a Uds. que con fecha 7 de enero, la Subsecretaría del Interior, envió sus antecedentes a la Subsecretaría de Previsión Social, cuya fotocopia les adjuntamos.

Por nuestra parte, hemos insistido a la Subsecretaría de Previsión Social, que dé respuesta a sus inquietudes.

Saluda atentamente a Uds.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete Presidencial

  
MARCELO TRIVELLI OYARZUN  
Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial